

## REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO

CÓDIGO: GH-PR-007 VERSIÓN: 02

PÁGINA: 1 DE 2

### 1. OBJETIVO:

Determinar los pasos a seguir para el reporte de accidentes o incidentes de trabajo con el objeto de asegurar la atención adecuada.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No.	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
2.1	Si un trabajador de la entidad sufre un incidente o accidente de trabajo, suministrar atención inmediata.	Brigada de emergencia	En caso que el accidente o incidente le ocurra a un contratista, Actuar reportará a la empresa contratista o a su jefe inmediato.
2.2	De ser posible, el trabajador accidentado debe informar al jefe inmediato del accidente y comunicarse con la línea efectiva de la ARL quien lo direccionará a la IPS donde será atendido.	Trabajador accidentado	En caso que el trabajador accidentado no pueda realizar el respectivo reporte, lo realizará un compañero de trabajo o el jefe inmediato.
	Notificar al área de Gestión Humana y a la secretaria administrativa por medio de un correo electrónico o llamada telefónica del accidente o incidente.	Jefe inmediato o cualquier persona que tenga conocimiento del accidente.	
2.3	Si el accidente de trabajo no es grave, realizar el reporte a la ARL por medio electrónico.  Se dejará registro del accidente en el formato reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo GH-FO-013	Gestión humana	
2.4	Si es un accidente grave o se presenta incluso la muerte se diligencia el formato único de reporte de accidente de trabajo FURAT, el cual debe ser firmado por un Profesional con licencia en seguridad y salud en el trabajo.  Realizar el reporte a la ARL enviando el Furat	Gestión humana	
2.0	ya sea por medio electrónico o físico.  En caso de realizar el reporte por medio electrónico, diligenciar el FURAT en la página web de la ARL.  Imprimir el FURAT diligenciado y enviarlo a la EPS del trabajador.  Si el reporte se realiza por medio físico, remitirlo vía Fax y radicar el original en la sede de la	Secretaria administrativa	



# REPORTE DE ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO

CÓDIGO: GH-PR-007		
VERSIÓN: 02		
PÁGINA: 2 DE 2		

ARL.	

### 3. DOCUMENTOS ASOCIADOS:

DOCUMENTO	CODIGO
Formato único de reporte de accidentes de trabajo FURAT.	
Formato de reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo.	GH-FO-013

#### 4. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	02 de febrero de 2015	Aprobación del documento
02	29 de diciembre de 2015	Se modificaron los numerales 2.2 y 2.3

Revisó	Aprobó	
Representante de la Dirección	Dirección Ejecutiva	